ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 2002		
Hora: 03:30 PM	**Fecha: 10 de septiembre de 2025**	
Lugar:	**HCB LOS AMIGUITOS**	
Dependencia que Convoca:	**FUNDACION GRUPO LIBERTAD**	
Proceso:	*PROMOCION Y PREVENCION*	
Objetivo:	**Fomentar la lectura y desarrollo de habilidades como la imaginación empatía y creatividad en niños y niñas aprovechando el tiempo libre en familia.**	

Agenda:

1. **Saludo**
2. **Desarrollo del tema**
3. **Decisiones**
4. **Despedida**

Desarrollo:

1. siendo las 02:00 de la tarde, se da inicio al Taller de formación a familias donde se convocó a los padres o cuidadores de los niños que asisten al HCB a quienes se les da la bienvenida y agradecimiento por la asistencia.

2.Durante esta charla, se abordó la importancia de aprovechar el tiempo libre en familia como una oportunidad para fomentar la lectura y desarrollar habilidades fundamentales en la primera infancia, como la imaginación, la empatía y la creatividad. Se destacó que cuando las familias se involucran activamente en actividades lúdicas y literarias, no solo fortalecen los vínculos afectivos, sino que también promueven entornos protectores que estimulan el desarrollo integral de los niños y niñas. La lectura compartida fue presentada como una estrategia clave. Se recomendó que padres, madres y cuidadores dediquen momentos diarios o semanales a leer junto a sus hijos, eligiendo historias que aborden temas como la amistad, la diversidad, el cuidado del entorno o los sentimientos. Estas lecturas permiten abrir espacios de diálogo, reflexión y expresión emocional, fortaleciendo la empatía y el respeto desde edades tempranas.

3.Además, se compartieron diversas actividades que pueden realizarse en casa para potenciar la imaginación y la creatividad, tales como la creación colectiva de cuentos, el uso de títeres o teatro de sombras, la elaboración de diarios ilustrados de emociones y la lectura dramatizada con voces y gestos. Todas estas dinámicas fueron presentadas como herramientas accesibles y significativas que pueden adaptarse a las capacidades de cada niño o niña, garantizando la inclusión de aquellos con discapacidad mediante materiales como pictogramas, libros táctiles o recursos multisensoriales.

Se enfatizó que el rol de la familia es fundamental en estos procesos. Involucrar a todos los miembros en la planificación y ejecución de las actividades refuerza el aprendizaje colaborativo y el sentido de pertenencia. Asimismo, se invitó a las familias a reconocer su papel como

protagonistas del desarrollo infantil, integrando el juego, la lectura y la expresión como prácticas cotidianas que educan con afecto, respeto y creatividad.

Finalmente, se concluyó que estas acciones no solo enriquecen el tiempo libre, sino que consolidan entornos familiares emocionalmente seguros, participativos e inclusivos, donde el bienestar de la niñez es el centro de todas las decisiones y dinámicas de cuidado.

4. Al finalizar el encuentro, el profesional psicosocial agradeció la participación activa, el compromiso y la disposición de los padres de familia frente al tema abordado. Reconoció el valor de cada intervención, el interés genuino por fortalecer las prácticas de crianza, y la apertura al diálogo como muestra del compromiso con el bienestar de sus hijos.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Cada familia se compromete a dedicar al menos tres momentos a la semana para leer junto a sus hijos e hijas, eligiendo historias que promuevan valores como el respeto, la diversidad y el cuidado mutuo.	Padres de familia	Siempre
Las familias se comprometen a realizar actividades lúdicas que estimulen la imaginación y la expresión emocional, adaptándolas a las capacidades de cada niño o niña.	Padres de familia	Siempre

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
ANGELA MUÑOZ	MADRE COMUNITARIA	FUNDACION GRUPO LIBERTAD	Angela M.

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Colaborador que elabora el acta:	ANGELA MUÑOZ		

Anexos





¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F6.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Formacion A familia FECHA 10-septiembre 2025

HORA INICIAL: 3'30pm HORA FINAL: 4'20 pm. LUGAR H.C.B Los Amigutos.

DEPENDENCIA LIDER: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	FRANCY YULIETH GIL DIAZ	1081416028	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
2	MARIBEL RAMIREZ CUSCUE	1061394824	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
3	JAIR ALBERTO RIVERA IBITO	1081405999	AGRICULTOR	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
4	ANGIE KATHERINE CLAVIJO C	1081420400	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
5	YESSICA ADRIANA COLLO MONT	1081419007	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
6	MARIA LENDY QUINA ROCHA	55130572	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
7	DANIELA BARRAGAN CUCHIMBA	1081410881	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
8	LUZ KARIME PETEVI VILLIQUIRA	1007469862	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
9	MARIA JULIA NEQUIPO OSEA	1082063393	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
10	MARLUBY YAGUARA GARCIA	1111332502	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
11	LUZ DARY CEBALLOS YASNO	1081421363	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
12	REINELIA CAUSAYA BARRERA	1081393718	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
13	ESTEPHANIE PERDOMO PUYO	1081420613	AMA DE CASA	GRUPO LIBERTA	HUILA	LA PLATA						
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PERSONALES RECOLECTADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y LA LEY 1581 DE 2012